

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Huelva, a lunes, 25 de agosto de 2025.

La sociedad KEMTECNIA TECNOLOGÍA QUÍMICA RENOVABLES, S.L.U., provista de NIF/CIF B21485966, y con domicilio a efecto de notificaciones en POLIGONO DOMINCANO, CALLE A, NAVE 11, San Juan Del Puerto (21610-Huelva), mail a.dominguez@kemtecnia.com y teléfono móvil 658938452, actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de Pascual Perles Becerra con NIF/CIF 31332993R, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 15.040,71€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES22 2100 2913 3813 0011 5456 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-08-25	15.040,71€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. KEMTECNIA TECNOLOGÍA QUÍMICA RENOVABLES, S.L.U.
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA